

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL 2025

PARA LA RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS SIGUIENTES SECTORES DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO ARQUITECTURA:

- D2: 1 puesto en representación del Profesorado Contratado no Doctor a tiempo completo.
- **D3**: **7 puestos** en representación del Profesorado Contratado no Doctor a tiempo parcial, personal investigador, becarios.
- **D4**: 1 puesto en representación del Personal de Administración y Servicios: 1 puesto del personal de secretaría.
- **D5**: **13 puestos** en representación de los Estudiantes matriculados en las materias o asignaturas en las que imparte docencia el departamento.

CALENDARIO ELECTORAL

CALENDARIO ELECTORAL		
Fecha	Hora	
lunes, 2 de		Constitución de la junta electoral.
junio de 2025		Publicación de la convocatoria electoral.
		Inicio de reclamaciones al censo electoral.
miércoles, 4 de	14:00	Final periodo de reclamaciones al censo electoral.
junio de 2025	14:00	Inicio del plazo de presentación de candidaturas.
jueves, 5 de	12:00	Final del plazo de presentación de candidaturas.
junio de 2025	14:00	Proclamación de candidaturas.
viernes, 6 de	09:00	Inicio del plazo para la emisión del voto anticipado en la
junio de 2025		Secretaría del Dpto.
jueves, 12 de	14:00	Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.
junio de 2025		
viernes, 13 de	09:00 - 13:00	Jornada electoral
junio de 2025		Lugar: Secretaría del Departamento de Arquitectura.
	14:00	Proclamación provisional de miembros electos.
	14:00	Inicio plazo de reclamaciones a los miembros electos.
lunes, 16 de	12:00	Final del plazo de reclamación de los miembros electos del
junio de 2025		consejo.
	13:00	Proclamación definitiva de resultados electorales.

Notas:

- 1. Todos los plazos se inician a las 9 h. y finalizan a las 14 h. del correspondiente día, salvo que se indique lo contrario.
- 2. El censo de los sectores D2 y D3 de PDI se enviarán a los interesados.
- 3. El censo del sector D4 está formado por una sola persona que acepta ser miembro del Consejo de Departamento.
- 4. El censo del sector D5 (Estudiantes) se puede consultar en la Secretaría del Departamento.
- 5. Todos los escritos relativos a estas elecciones deberán ir dirigidos a la Profesora Secretaria del Departamento, en funciones, (Secretaria de la Junta Electoral) y se presentarán por registro electrónico dirigido al Departamento de Arquitectura, antes de las 14 horas de los plazos indicados.
- 6. Las comunicaciones y resoluciones de la Junta Electoral se harán públicas en el Tablón de anuncios del Departamento.

María de Luna, 3 (Edificio Torres Quevedo) 50018 ZARAGOZA Tel.: 976 76 10 00 - Ext. 84-5095 / 876 55 50 95 E-mail: sed5015@unizar.es

unizar.



